



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: PAOLA ANDREA SABI OSPINA
Ejecutado: JUAN CARLOS ARDILA GARCES
Radicación: 2023-00419-00

Tomando en consideración que de mutuo acuerdo las partes solicitan la suspensión del proceso por un término definido, se estructuran los presupuestos previstos en el numeral segundo del artículo 161 del Código General del Proceso, en consecuencia, se dispone SUSPENDER el presente proceso hasta el 23 de julio de 2024.

Una vez vencido el término anterior, vuelvan las diligencias al despacho para tomar la decisión que corresponda.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 005 del 26 de enero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS

Secretario